

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Obtener información sobre la violencia intrafamiliar que padecen las personas de la ciudad de Hermosillo, Sonora, para poder establecer un estudio diagnóstico que permita identificar los factores de riesgo de la violencia intrafamiliar y proponer estrategias de intervención para prevenir la violencia intrafamiliar.

CAPÍTULO II

INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN GRUPOS DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA

El presente estudio tiene como objetivo general obtener información sobre la violencia intrafamiliar que padecen las personas de la ciudad de Hermosillo, Sonora, para poder establecer un estudio diagnóstico que permita identificar los factores de riesgo de la violencia intrafamiliar y proponer estrategias de intervención para prevenir la violencia intrafamiliar. El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018. El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018. El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018.

El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018. El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018. El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018.

El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018. El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018. El estudio se realizó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el mes de agosto del 2018.

CAPÍTULO II

INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN GRUPOS DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA

2.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer el grado de información que tienen las personas sobre el problema de violencia intrafamiliar, a través de un estudio diagnóstico que permita abarcar a una población de un rango de edad de 15 a 36 años y más, de la ciudad de Hermosillo Sonora, con el fin de proponer alternativas que coadyuven a la prevención y/o atención del problema.

2.1.2. DISEÑO DEL INSTRUMENTO

Para recabar la información necesaria que permitiera captar datos relacionados con el grado de información que tienen las personas sobre el problema de la violencia intrafamiliar, se procedió a estructurar un diseño de cuestionario que contuvo un apartado específico sobre datos generales del entrevistado, así también se contemplaron veinte preguntas dimensionadas en tres aspectos fundamentales; preguntas relacionadas con el nivel de información sobre el problema, preguntas sobre el tipo de instituciones que atienden el problema y aquellas relacionadas con propuestas específicas de los entrevistados para dar alternativas de solución al problema.

El conjunto de preguntas se clasificaron como preguntas cerradas, preguntas abiertas y de opción múltiple, con el fin de obtener mayor información que pudiera ser complementada y poder dimensionar de manera más clara el problema objeto de estudio.

Para la aplicación del cuestionario, se utilizó la técnica de la entrevista directa lo que permitió establecer un mayor contacto con los sujetos informantes que fueron captados aleatoriamente en diversos lugares estratégicos de la ciudad de Hermosillo.

2.1.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para la definición y/o selección de la muestra, se hizo necesario plantear que a partir de considerar que los datos fueran representativos; trabajar con una población abierta definiendo una muestra de 90 personas abarcando tres categorías en las edades de los sujetos informantes; clasificadas en tres grupos, un primer grupo de 15 a 25 años de edad, el segundo grupo de 26 a 35 años, y finalmente el grupo que representó de los 36 años y más.

Lo anterior, pensando que tales rangos de edad permitirían captar diversas opiniones acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar, dadas las características de la edad en donde participaron como informantes jóvenes, adultos y adultos mayores. Cabe mencionar que en cada grupo de edad la muestra trabajada fue de 30 sujetos, los cuales fueron tomados al azar.

2.1.4. RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La etapa del proceso de investigación referida a la recopilación de datos, fue realizada en diversos puntos y/o lugares estratégicos de la ciudad de Hermosillo, seleccionando dichos lugares (mercado municipal y diversos centros comerciales) dado que se reconoce que en ellos existe una mayor afluencia de personas de diferentes sectores de la localidad, teniendo con esto; información más heterogénea por las propias características educativas y culturales de las personas que fueron entrevistadas.

La etapa de recopilación de datos tuvo una duración aproximadamente de cuatro semanas, y la aplicación del cuestionario tuvo un tiempo de 20 minutos aproximadamente variando mínimamente en base al interés que cada informante demostró con las preguntas dirigidas.

2.1.5. PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez concluida la etapa de recopilación de datos, que se constituye en el trabajo de campo se procedió al procesamiento de datos. Los datos fueron trabajados desde dos perspectivas; la manual y la del procesamiento técnico (computadora).

En el proceso manual del manejo de los datos se consideraron cuadros concentradores de la información, donde se vaciaron cada una de las respuestas obtenidas para posteriormente establecer conjuntos de respuestas en función de las similitudes o diferencias.

Distribución de frecuencias según el sexo

Este procesamiento se siguió en base a cada respuesta de cada pregunta del conjunto de las veinte preguntas que abarcó el cuestionario.

En relación al procesamiento técnico, se trabajó la captura de datos para su presentación, así como las graficas de pastel, para dar una mayor representatividad de los datos en base a las respuestas obtenidas.

La grafica muestra que el 50% de las personas que respondieron el cuestionario son mujeres, el 33% son hombres, el 17% son personas que no especificaron su sexo, y el 4% no respondieron.

Distribución de frecuencias según la edad

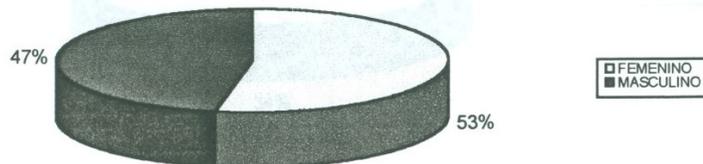


El total de 30 personas respondieron el cuestionario de la encuesta. El 50% de las personas que respondieron el cuestionario son mujeres, el 33% son hombres, el 17% son personas que no especificaron su edad, y el 4% no respondieron.

2.2. PRESENTACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

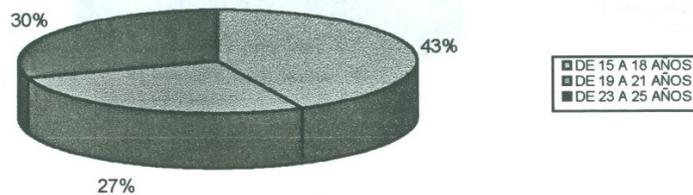
PRIMER GRUPO DE EDAD DE 15 A 25 AÑOS

Distribución de frecuencia según el sexo



La gráfica muestra que en el grupo de edad de 15 a 25 años que representa un total de 30 personas, el 53% corresponde a 16 personas del sexo femenino, y el 47% del sexo masculino.

Distribución de frecuencia según la edad

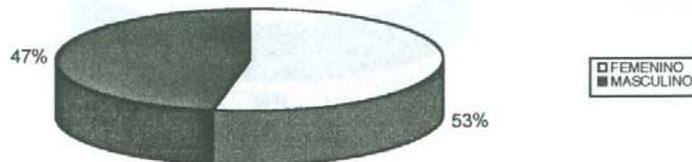


Del total de 30 personas entrevistadas como parte de la muestra aleatoria, el dato referido a la edad entre 15 a 18 años representó el 43%, de 23 a 25 años fue el 30% y de 19 a 21 años resultó el 27%.

2.2. PRESENTACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

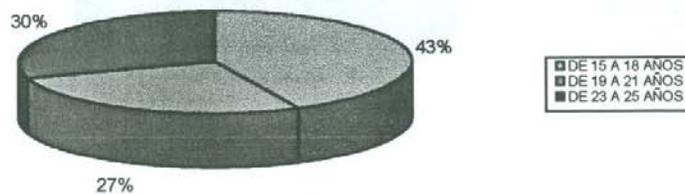
PRIMER GRUPO DE EDAD DE 15 A 25 AÑOS

Distribución de frecuencia según el sexo



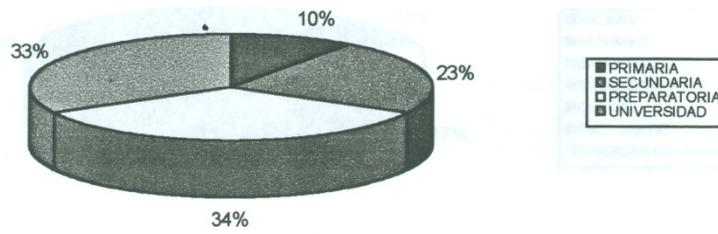
La gráfica muestra que en el grupo de edad de 15 a 25 años que representa un total de 30 personas, el 53% corresponde a 16 personas del sexo femenino, y el 47% del sexo masculino.

Distribución de frecuencia según la edad



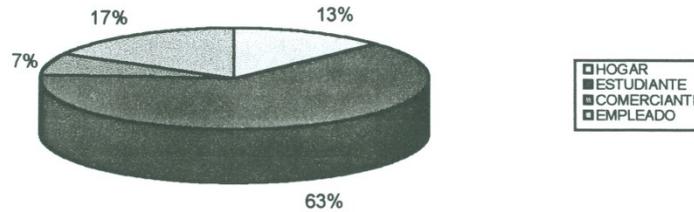
Del total de 30 personas entrevistadas como parte de la muestra aleatoria, el dato referido a la edad entre 15 a 18 años representó el 43%, de 23 a 25 años fue el 30% y de 19 a 21 años resultó el 27%.

Distribución de frecuencia según la escolaridad



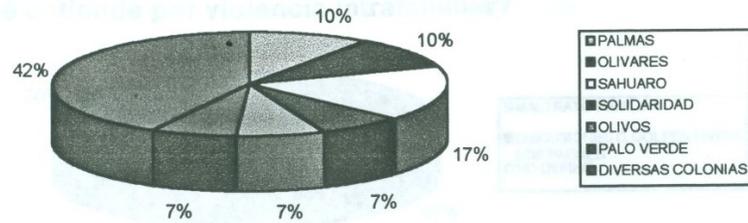
De la población de sujetos entrevistados en el grupo de edad de 15 a 25 años se observa que el 34% ha cursado estudios de bachillerato, el 33% cuenta con estudios universitarios, y un total de 10 personas que representa el 33% cursó primaria o secundaria completa.

Distribución de frecuencia según la ocupación



Del conjunto de sujetos entrevistados, un dato significativo lo constituye el hecho de que el 63% son estudiantes, el 17% son empleados y 4 personas que representa el 13% se dedican a las tareas del hogar.

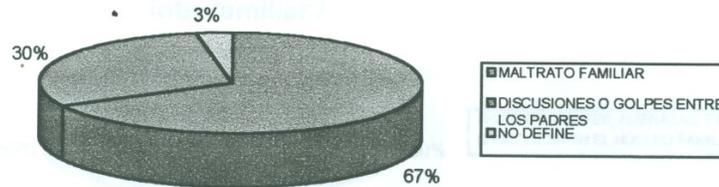
Distribución de frecuencia según la colonia



De la muestra trabajada en el grupo de edad de 15 a 25 años, se identifica que residen en diversas colonias de la ciudad de Hermosillo, lo cual representó un 42% ante las que se pueden señalar: la colonia San Benito, la Progresista, San Ángel, etc. La colonia el Sahuaro representó un 17% de un total de 5 personas entrevistadas.

Gráfica No. 1

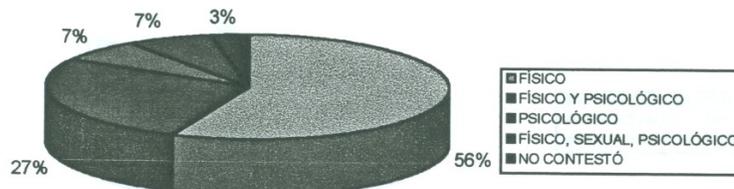
¿Qué entiende por violencia intrafamiliar?



El 67% de la población entrevistada define el problema de Violencia Intrafamiliar como: “Maltrato Familiar” referido cuando se generan golpes y pleitos específicamente, el 30% lo relaciona con discusiones o golpes entre los padres. Cabe señalar que el concepto de Violencia Intrafamiliar entre el rango de edad de 15 a 25 años está directamente asociado a los golpes, gritos, discusiones, insultos, amenazas, etc.

Gráfica No. 2

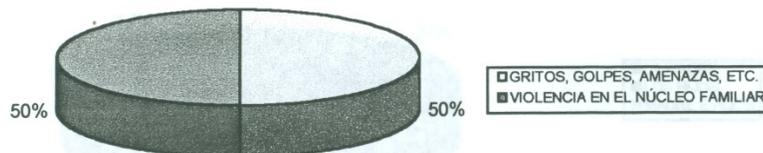
¿Qué tipo de violencia intrafamiliar conoce?



Se refiere en un 56% que el abuso físico es un tipo de violencia intrafamiliar que más frecuentemente se presenta, en un 27% se asocia tanto al abuso físico como al abuso psicológico señalándose que los tipos ya mencionados se consideran como los más conocidos o comunes dentro del problema de Violencia Intrafamiliar.

Gráfica No. 3

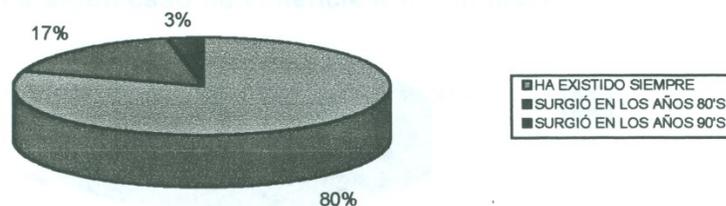
¿En qué forma cree que se presenta la violencia intrafamiliar?



Del total de 30 personas, se identifica que el problema de violencia se presenta cuando se generan a nivel familiar gritos, golpes, amenazas, etc., este dato lo refiere el 50% de las personas entrevistadas. Otro dato relevante es que el otro 50%, menciona que la violencia se presenta como un acto que expresa la violencia en el núcleo familiar.

Gráfica No. 4

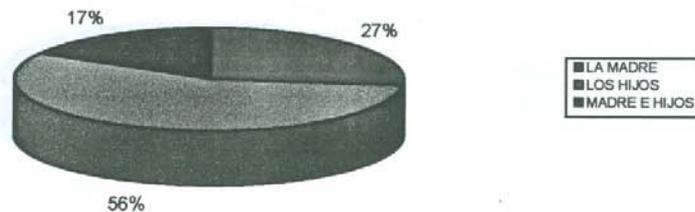
¿Desde cuándo cree que surgió el problema de la violencia intrafamiliar?



De un total de 30 personas, el 80% señala que el problema de la violencia intrafamiliar ha existido siempre, un 17% que representa a 5 personas refiere que surgió en los años 80's y solamente un 3% indicó que apareció en los años 90's.

Gráfica No. 5

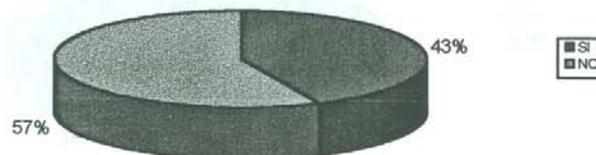
¿Quiénes son más propensos a ser víctimas de violencia intrafamiliar?



Como dato importante en la opinión de los entrevistados, encontramos que el 56% señala que los hijos son los más propensos a ser víctimas de la violencia en el seno familiar, un 27% menciona que la madre figura como víctima del problema y sólo el 17% que representa a 5 personas entrevistadas, comentaron que tanto madre e hijos son propensos a la Violencia Intrafamiliar.

Gráfica No. 6

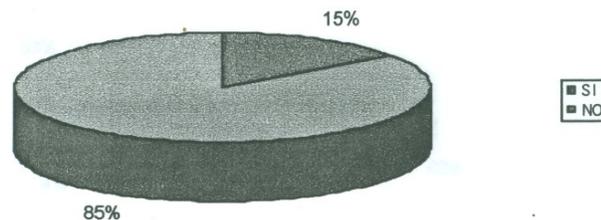
¿Conoce algún caso de violencia intrafamiliar?



De la población entrevistada el 57% respondió no conocer casos sobre violencia intrafamiliar y el 43% que representaron 13 personas conocen casos donde se presenta el abuso físico, como el problema central de la violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 7

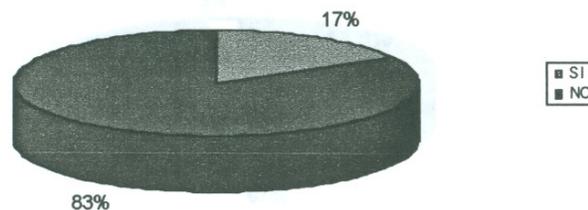
El caso que usted menciona ¿Lo ha reportado a alguna dependencia?



El 43% que representa a 13 personas entrevistadas dijeron conocer algún caso de violencia intrafamiliar; sólo 2 personas que significan el 15% han reportado a las instituciones correspondientes (Ministerio Público) y las 11 personas restantes comentaron no haber procedido a denunciar los casos.

Gráfica No. 8

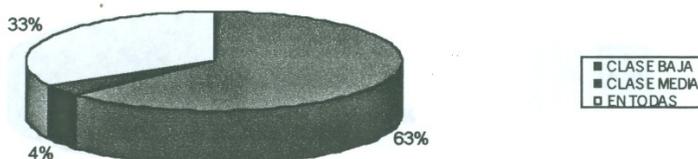
¿En su hogar considera que existe la violencia intrafamiliar?



En el caso de las personas entrevistadas el 83% respondió que no existen problemas de violencia intrafamiliar, sólo el 17% que representaron a 5 personas manifestaron que existe violencia en el hogar señalando el abuso físico y psicológico y que éste lo ejerce el padre, la madre y los hijos.

Gráfica No. 9

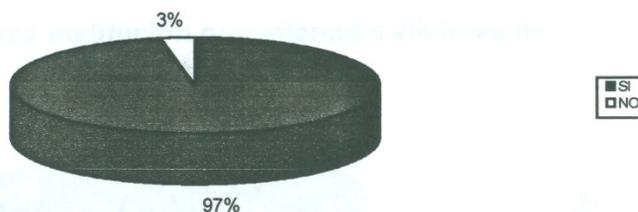
¿En qué clase social cree que se presenta el problema de la violencia intrafamiliar?



En relación a la opinión de los entrevistados el 63% mencionó que el problema de violencia intrafamiliar se presenta con mayor frecuencia en la clase baja y el 33% que correspondió a 10 personas manifestaron que es un problema que se presenta en todas las clases sociales.

Gráfica No. 10

¿Cree que la violencia intrafamiliar es una causal de divorcio?



El 97% de los sujetos entrevistados coinciden en señalar que el problema de la violencia intrafamiliar actúa por lo general como causal de divorcio o esparción de los padres atribuyendo que se pierde el respeto, la convivencia y por consecuencia hay un deterioro familiar.

Gráfica No. 11

¿Considera que la población está interesada en el problema de la violencia intrafamiliar?



Los informantes del grupo de edad de 15 a 25 años comentaron en un 53% que la a población actualmente le interesa el problema de violencia intrafamiliar dado que ello altera la dinámica familiar y el 47% restante señaló que no existe interés acerca del problema ya que no se busca información y considera el problema como algo ajeno debido a que no les afecta directamente.

Gráfica No. 12

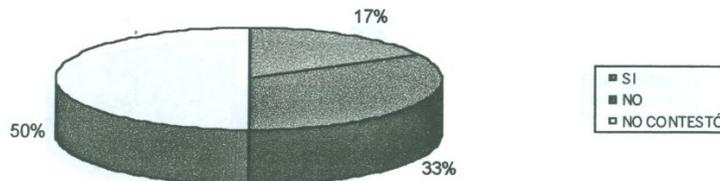
¿Conoce alguna institución que atienda a víctimas de violencia intrafamiliar?



Los datos arrojados refieren que un 50% de los entrevistados, conoce sobre alguna institución en la localidad que atiende a personas que son víctimas del problema de violencia intrafamiliar, señalando específicamente a instituciones tales como: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Mujer y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). El otro 50% respondió que no conoce instituciones que se responsabilicen en la atención de dicho problema.

Gráfica No. 13

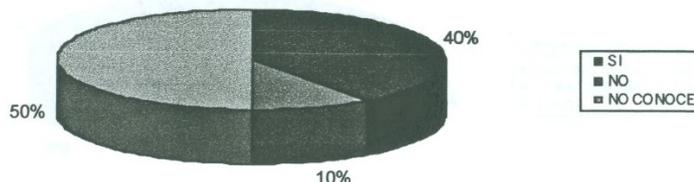
¿Cree que las instituciones que atienden el problema de violencia intrafamiliar son suficientes?



De las 15 personas que representaron el 50% que dijeron conocer sobre alguna institución que atiende a víctimas de violencia intrafamiliar, sólo el 17% manifestó que dichas instituciones son suficientes para la demanda sobre la atención a víctimas de violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 14

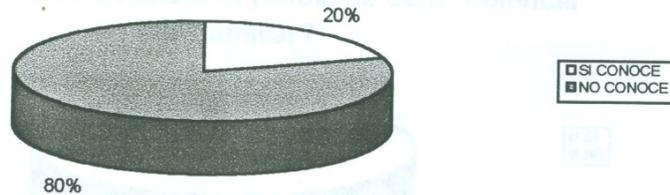
¿Considera que las instituciones que atienden el problema de la violencia intrafamiliar cuentan con personal capacitado y/o suficiente?



De las personas entrevistadas que dijeron tener información sobre las instituciones que atienden a víctimas de violencia intrafamiliar; el 40% señaló que dichas instituciones cuentan con personal capacitado y/o suficiente para la atención del problema.

Gráfica No. 15

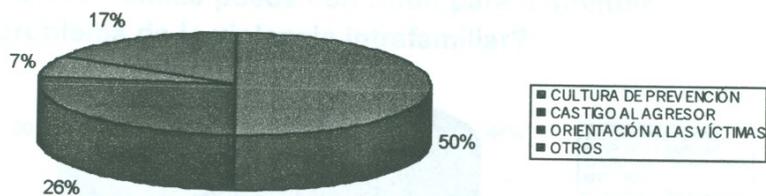
¿Conoce alguna ley en el Estado de Sonora que regule el problema de la violencia intrafamiliar?



El 20% de las personas entrevistadas respondió que conoce sobre alguna ley en el Estado que reglamenta el problema de la violencia intrafamiliar, mencionando específicamente los derechos de los niños, la Policía y el Código Civil; lo que refleja que no existe claridad e información sobre la Ley Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar, recientemente aprobada por el H. Congreso del Estado de Sonora.

Gráfica No. 16

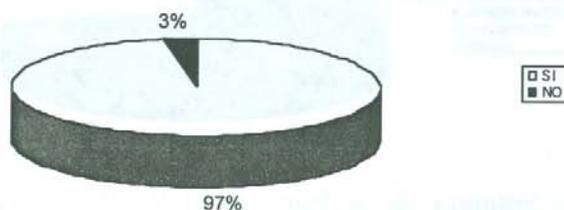
¿Qué propone para enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar?



Entre las principales propuestas expresadas por la población entrevistada encontramos que el 50% refiere crear una cultura de prevención en la ciudadanía respecto al problema de violencia intrafamiliar, el 26% opina sobre la necesidad de proceder penalmente, demandando a la persona que ejerza a la agresión, el 7% considera la importancia de brindar orientación a las personas víctimas del problema y el 17% restante opina sobre diversas opciones que puedan ofrecerse para enfrentar el problema de violencia intrafamiliar, tales como: mayor comunicación en la familia, se cumplan y ejerzan las leyes, etc.

Gráfica No. 17

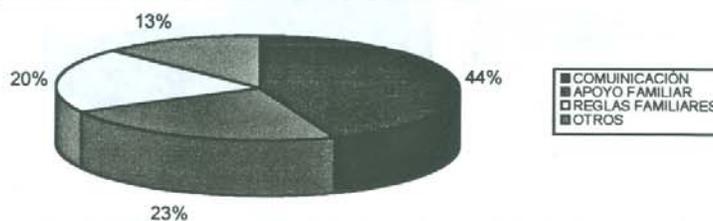
¿Considera adecuado que las instituciones y/o empresas otorguen un espacio a los trabajadores para que se le brinde orientación sobre el problema de la violencia intrafamiliar?



La población entrevistada considera de suma importancia que las instituciones y/o las empresas otorguen un espacio a los trabajadores para que se les brinde orientación sobre el problema, presentándose tal opinión en un 97%, considerándolo así por el hecho de que se crearía una cultura respecto al problema, mejoraría la relación de sus familias y en caso de que existiera el problema a nivel familiar tendrían información necesaria para poder enfrentarlo.

Gráfica No. 18

¿Cómo cree que la familia pueda contribuir para disminuir el problema de la violencia intrafamiliar?



Los sujetos entrevistados que representaron un 44% refieren que la comunicación familiar es uno de los factores principales para disminuir el problema de la violencia intrafamiliar, el 23% señala que consiste en otorgar apoyo familiar al interior del núcleo, un 20% cree que en base al cumplimiento de las reglas familiares se puede incidir favorablemente para que el problema no se agudice y el 13% comentó sobre varias opciones tales como: conociendo las leyes, búsqueda de solución a problemas de adicciones.

Gráfica No. 19

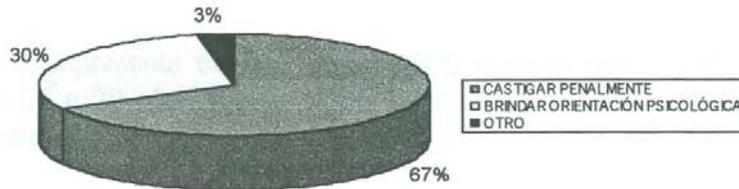
¿Qué papel juegan los medios de comunicación en el problema de la violencia intrafamiliar?



Respecto a la influencia de los distintos medios de comunicación en el problema de violencia intrafamiliar, la población entrevistada señaló en un 43% que brindan información positiva respecto al problema, un 30% refirió que estos sólo generan violencia a través de la programación que emiten, otro 20% señaló que la información que se genera en los medios no tiene ningún impacto sobre el problema.

Gráfica No. 20

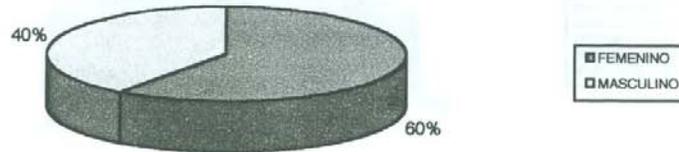
¿Qué medidas considera que deben aplicarse para una persona agresora?



Según la opinión de la población entrevistadas las principales medidas consideradas que deben aplicarse a un agresor de violencia intrafamiliar son: el castigo penal en un 67% y en un 30% brindar orientación psicológica.

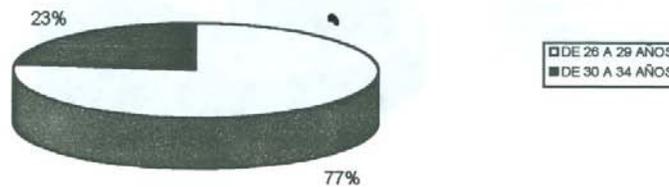
SEGUNDO GRUPO DE EDAD DE 26 A 35 AÑOS

Distribución de frecuencia según el sexo



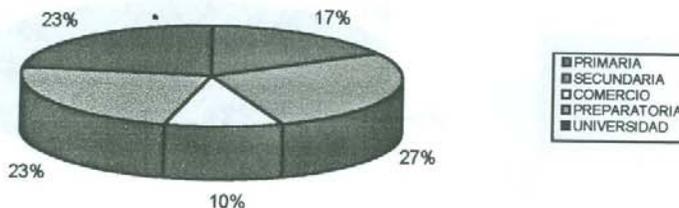
De los 30 sujetos entrevistados que corresponden al rango de edad de 26 a 35 años, 18 fueron del sexo femenino, lo cual equivale al 60% y el 40% del sexo masculino.

Distribución de frecuencia según la edad



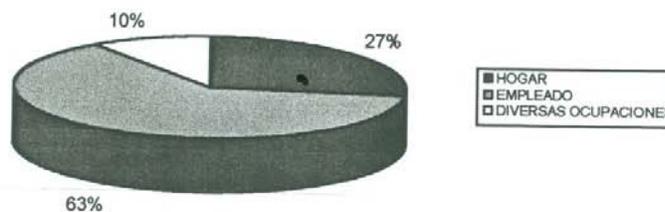
La presente gráfica que representa el dato de la edad, muestra que el 77% fueron 23 personas de 26 a 29 años y el 23% de 30 a 34 años, las cuales se señalaron de forma aleatoria.

Distribución de frecuencia según la escolaridad



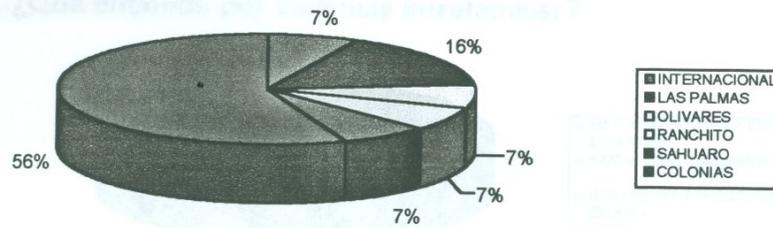
Según el nivel de escolaridad de la muestra de 30 personas en el rango de 26 a 35 años el 27% ha cursado secundaria, encontramos que el 23% ha cursado la preparatoria y estudios universitarios y el 17% la educación primaria.

Distribución de frecuencia según la ocupación



El 63% de la población entrevistada en la muestra aleatoria de 30 personas se desempeña como empleados, el 27% se dedican al hogar y el 10% agrupa a diversas ocupaciones tales como: comerciantes, carpinteros, etc.

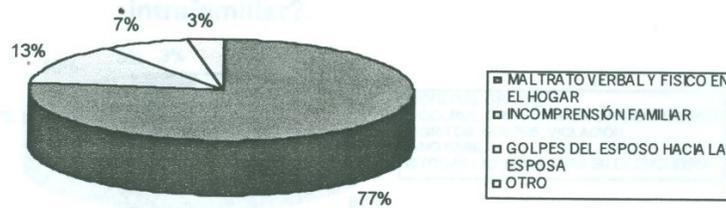
Distribución de frecuencia según la colonia



En lo que se refiere a la muestra de 30 personas entrevistadas para conocer la ubicación de la colonia donde viven en la ciudad de Hermosillo, se identifica que el 56% está distribuido en diversas colonias (Centro, Balderrama, San Benito...) otra ubicación significativa es el 16% que comprende a la colonia Las Palmas.

Gráfica No. 1

¿Qué entiende por violencia intrafamiliar?



Según la opinión de 30 personas entrevistadas en el rango de edad de 26 a 35 años, como dato relevante fue que 23 de ellas que equivale al 77% definieron el problema de violencia intrafamiliar como: maltrato verbal y físico en el hogar, un 13% refirió que se debe a la incomprensión familiar, el 7% señaló golpes del esposo hacia la esposa y sólo el 3% respondió desconocer el significado del problema.

Gráfica No. 2

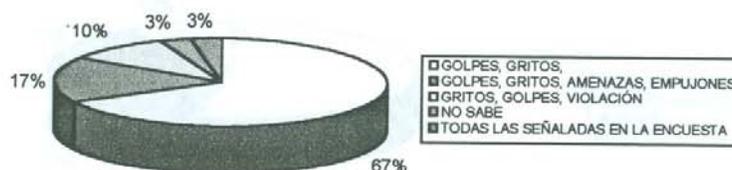
¿Qué tipo de violencia intrafamiliar conoce?



Del total de 30 sujetos entrevistados en el rango de edad de 26 a 35 años, el 50% que corresponde a 15 personas señaló que conoce el abuso físico como un tipo de violencia intrafamiliar siendo este dato el más relevante, el 33% lo atribuyó a abuso físico y psicológico y un 14% identificó el abuso físico y sexual.

Gráfica No. 3

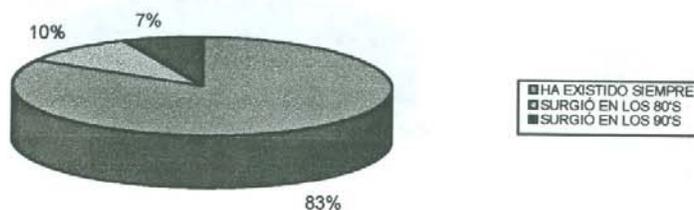
¿En qué forma cree que se presenta la violencia intrafamiliar?



El 67% de las personas entrevistadas señalaron que los golpes y gritos son las formas en las que se presenta el problema de violencia intrafamiliar, un 17% refirió que se presenta violencia en la familia cuando existen amenazas, empujones, gritos y golpes, se encontró que el 10% que representó a 3 personas, señaló que los gritos y golpes y además la violación constituyen parte del problema.

Gráfica No. 4

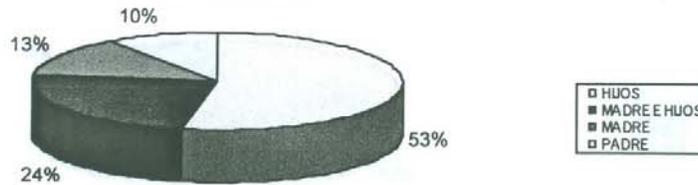
¿Desde cuándo cree que surgió el problema de la violencia intrafamiliar?



Como dato significativo es que 25 personas que equivale al 83% dentro del rango de edad de 26 a 35 años señaló que el problema de violencia intrafamiliar ha existido siempre, un 10% respondió que surgió en los años 80's y un 7% opinó que apareció en los 90's.

Gráfica No. 5

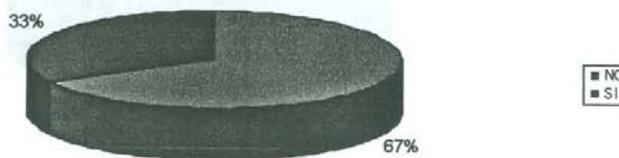
¿Quiénes son más propensos a ser víctimas de violencia intrafamiliar?



Del total de 30 personas entrevistadas como dato significativo resultó en un 53% que los hijos figuran como víctimas principales de la violencia intrafamiliar, un 24% señaló que tanto la madre como los hijos son las víctimas de la violencia familiar, un 13% refirió que es la figura de la madre la víctima y un 10% que representa a 3 personas de la muestra antes señalada que el padre es la víctima principal de la violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 6

¿Conoce algún caso de violencia intrafamiliar?

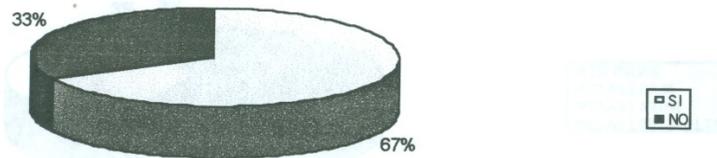


El 67% que equivale a 20 personas entrevistadas señalaron que no conocían casos relacionados con el problema de violencia intrafamiliar. Sólo el 33% que equivale a 10 personas respondió que sí conocían algún caso sobre violencia intrafamiliar, aludiendo a la violencia física y en segundo término a la violencia psicológica.



Gráfica No. 7

El caso que usted menciona ¿Lo ha reportado a alguna dependencia?



El 33% que representa a 10 personas entrevistadas que dijeron conocer algún caso de violencia intrafamiliar, respondió no haber procedido a reportar penalmente el caso de violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 8

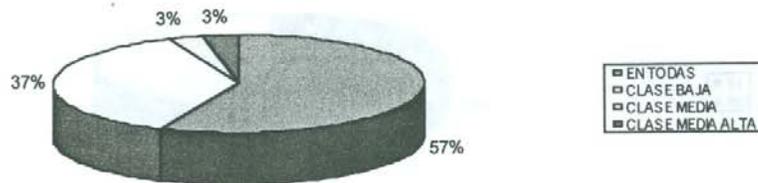
¿En su hogar considera que existe violencia intrafamiliar?



En el caso de las personas entrevistadas el 87% respondió que no existe problema de violencia en su núcleo familiar, sólo el 13% que representa a 4 personas manifestaron que existe violencia en el hogar, señalando el abuso físico, psicológico y mencionando como victimarios al padre, la madre y los hijos.

Gráfica No. 9

¿En que clase social cree que se presenta el problema de violencia intrafamiliar?



En relación a la opinión de los sujetos entrevistados el 57% mencionó que el problema de violencia intrafamiliar en todas las clases sociales y el 37% que corresponde a 11 personas manifestaron que es un problema que afecta a la clase baja de la sociedad.

Gráfica No. 10

¿Cree que la violencia intrafamiliar es una causal de divorcio?



La presente gráfica señala que el 100% que representa a 30 personas entrevistadas en el rango de edad de 26 a 35 años considera que el problema de la violencia intrafamiliar, sí se presenta como causal de divorcio, debido a que es difícil que la pareja viva en una situación constante de conflicto determinando la relación familiar, además afecta la conducta de los hijos.

Gráfica No. 11

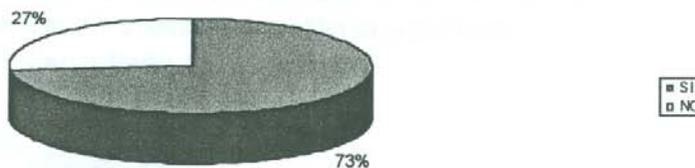
¿Considera que la población está interesada en el problema de la violencia intrafamiliar?



En relación a la opinión de las personas entrevistadas el 50% que representa a 15 personas respondió que si está interesado en dicho problema, debido a que este debe ser atendido en función de su magnitud; el otro 50% señaló que la población no muestra interés ya que este problema se considera como un asunto ajeno y sólo quien lo presenta o padece debe de enfrentarlo.

Gráfica No. 12

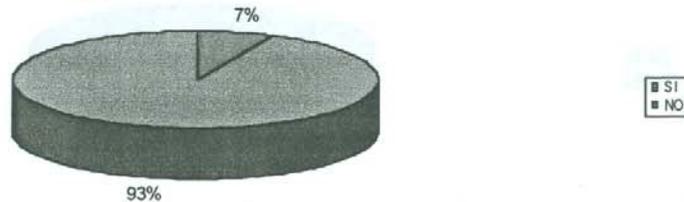
¿Conoce alguna institución que atienda a víctimas de violencia intrafamiliar?



Como dato representativo se señala que el 73% de la población entrevistada, tiene conocimiento de las instancias que atienden a víctimas de la violencia intrafamiliar, refiriendo instituciones tales como: Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Instituto de la Mujer, Iglesia, etc. El 27% que representó 8 personas dijeron no conocer instituciones interesadas en la atención del problema.

Gráfica No. 13

¿Cree que las instituciones que atienden el problema de violencia intrafamiliar cuentan con personal capacitado y/o suficiente?



Del 73% de la población entrevistada que señaló que conoce instancias que atienden a víctimas del problema violencia intrafamiliar, únicamente un 7% de los informantes señaló que dichas instituciones cuentan con personal capacitado y/o suficiente, debido a que opinaron que el problema se presenta en gran medida, a los casos no se les da seguimiento, etc.

Gráfica No. 14

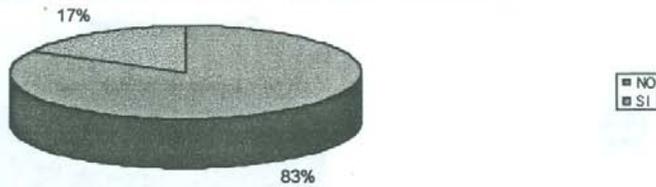
¿Considera que las instituciones que atienden el problema de la violencia intrafamiliar cuentan con personal capacitado y/o suficiente?



Los datos arrojados muestran que el 60% que representa a 18 personas, señaló que las instituciones de la localidad que atienden el problema de violencia intrafamiliar, no cuentan con personal capacitado y/o suficiente expresando que el problema se agudiza día a día y no se aprecia el interés y la responsabilidad de las instituciones encargadas del mismo, el 40% señaló que las instituciones cuentan con el personal capacitado y/o suficiente dado que se tiene conocimiento de casos atendidos y que se les ha dado una respuesta y/o solución.

Gráfica No. 15

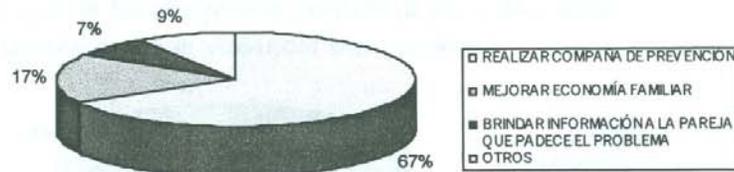
¿Conoce alguna ley en el Estado de Sonora que regule el problema de la violencia intrafamiliar?



En la opinión de los entrevistados resulta como dato importante que la población de 26 a 35 años que representa el 83% siendo 25 personas, no conocen la ley que rige el problema de violencia intrafamiliar en el Estado de Sonora. Y el 17% refirió que sí conoce dicha ley, mencionando los Derechos Humanos, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), lo cual muestra que no existe una información respecto a la Ley de Violencia Intrafamiliar.

Gráfica No. 16

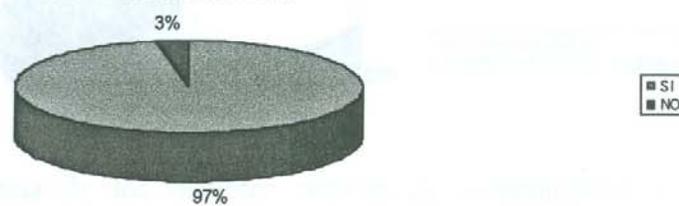
¿Qué propone para enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar?



Entre las principales propuestas expresadas por la población entrevistada, encontramos que el 67% refiere que las instituciones encargadas de atender el problema realicen campañas de prevención, el 17% menciona que debe mejorar la economía familiar, el 9% señala que debe existir mayor comunicación entre la pareja que padece el problema de violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 17

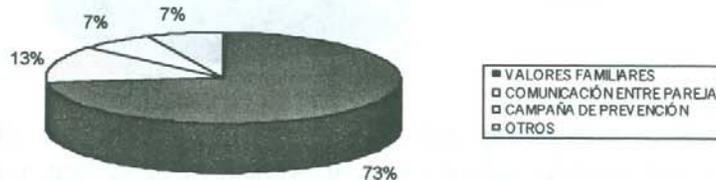
¿Considera adecuado que las instituciones y/o empresas otorguen un espacio a los trabajadores para que se les brinde orientación sobre el problema de la violencia intrafamiliar?



La población entrevistada considera de suma importancia que las instituciones y/o empresas otorguen un espacio a los trabajadores para que se les brinde orientación sobre el problema presentándose la opinión en un 97% y considerándolo así porque beneficiaría a las familias en caso de que existiera el problema en su núcleo familiar y disminuiría el problema de violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 18

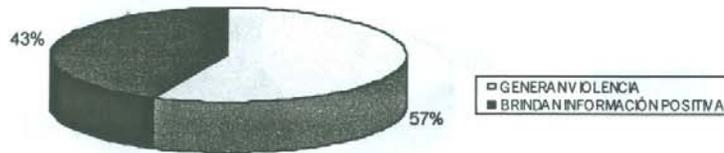
¿Cómo cree que la familia pueda contribuir para disminuir el problema de la violencia intrafamiliar?



Los sujetos entrevistados que representaron un 73% consideraron que el fomentar los valores familiares es un factor principal para disminuir el problema de la violencia intrafamiliar, el 13% señala que debe existir comunicación entre la pareja, y un 7% considera que las colonias de la ciudad deben crear campañas para atender el problema, entre otros.

Gráfica No. 19

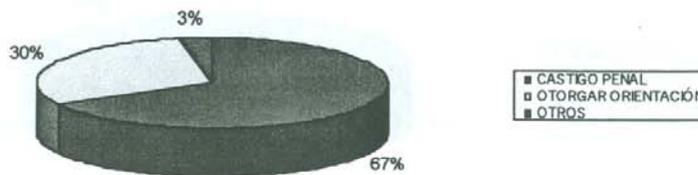
¿Qué papel juegan los medios de comunicación en el problema de la violencia intrafamiliar?



Respecto a la influencia de los distintos medios de comunicación en el problema de la violencia intrafamiliar, la población entrevistada señaló en un 57% que éstos sólo generan más violencia intrafamiliar por el tipo de programa que emiten, y un 43% señala que influyen positivamente respecto al problema porque brindan orientación positiva a la población.

Gráfica No. 20

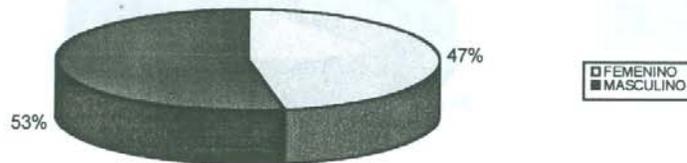
¿Qué medidas considera que deben aplicarse para una persona agresora?



Según la opinión de la población entrevistada las principales medidas consideradas que deben aplicarse a un agresor de violencia intrafamiliar son: castigo penal en un 67% y un 30% señaló brindarle orientación como forma de apoyo.

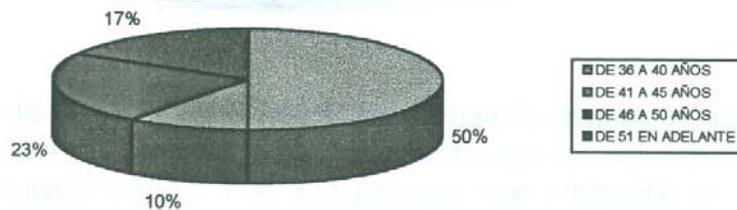
TERCER GRUPO DE EDAD DE 36 AÑOS Y MÁS

Distribución de frecuencia según el sexo



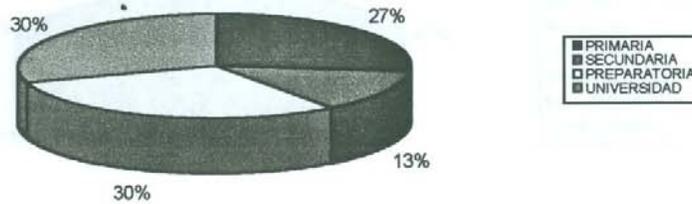
Según la opinión de 30 personas entrevistadas en el rango de edad de 36 años en adelante, el 53% que corresponde a 16 personas del sexo masculino, y el 47% del sexo femenino.

Distribución de frecuencia según la edad



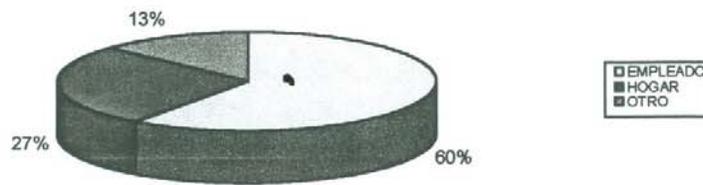
Del total de 30 personas entrevistadas como parte de la muestra aleatoria, el dato referido a la edad entre 36 a 40 años representó el 50%, un 23% fueron de 46 a 50 años, de 51 en adelante un 17%, mientras que de 41 a 45 años fue un 10%.

Distribución de frecuencia según la escolaridad



La presente gráfica que representa el dato de la escolaridad, muestra que un 27% que representa a 8 personas han cursado estudios de primaria, un 13% secundaria, un 30% estudios de bachillerato al igual el 39% la universidad.

Distribución de frecuencia según la ocupación



Según la opinión de 30 personas entrevistadas en el rango de edad de 36 años en adelante, como dato relevante un 60% nos muestra que se desempeñan como empleados, mientras que un 27% son personas que están sólo en el hogar y un 13% son de otras ocupaciones tales como albañil, jubilado, etc.

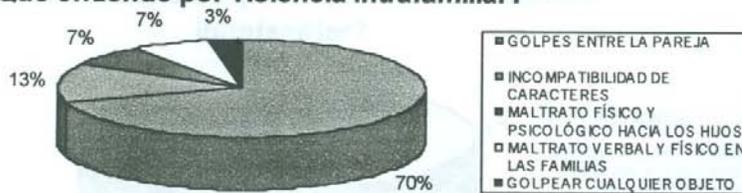
Distribución de frecuencia según la colonia



De la muestra trabajada en el grupo de edad de 36 años en adelante, se identifica que el 47% residen en diversas colonias de la ciudad de Hermosillo, en las cuales se pueden señalar Choyal, López Portillo, Sonacer, Jardines, etc., las colonias el Sahuaro, Centro y las Palmas representan un 13%.

Gráfica No. 1

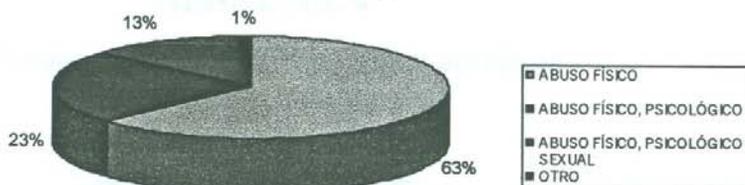
¿Qué entiende por violencia intrafamiliar?



El 70% de las personas entrevistadas en el rango de edad de 36 años o más, definen el problema de la violencia intrafamiliar como maltrato verbal y físico en las familias, el 13% lo asocia con golpes entre la pareja conyugal, un 7% señala a la incompatibilidad de caracteres, 2 personas que representa el 7% refiere que es golpear física y verbalmente a los hijos.

Gráfica No. 2

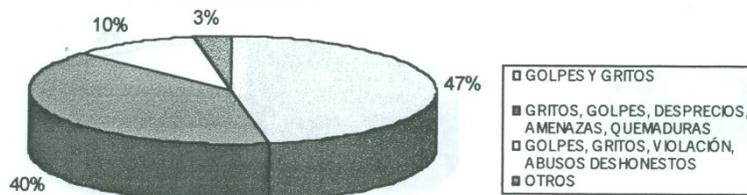
¿Qué tipo de violencia intrafamiliar conoce?



La presente gráfica señala en un 63% que el abuso es el más común o mayormente conocido, un 23% lo asocia al abuso psicológico y físico y 4 personas que representan a un 13% define al abuso físico, psicológico y sexual.

Gráfica No. 3

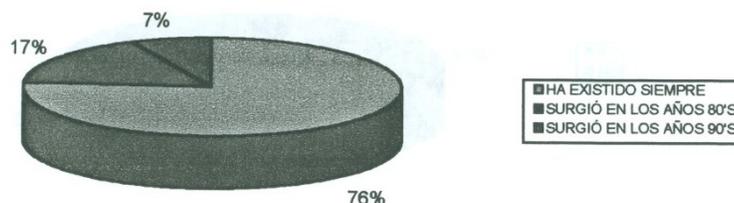
¿En qué forma cree que se presenta la violencia intrafamiliar?



En la opinión de 30 sujetos de 36 años en adelante, el 47% señala que los gritos y golpes son formas de abuso que representan violencia intrafamiliar, el 40% opina que se presenta el problema en la familia cuando en su núcleo se dan las amenazas, quemaduras, desprecios entre otros; un 10% lo relaciona con: violación, abusos deshonestos, golpes y gritos.

Gráfica No. 4

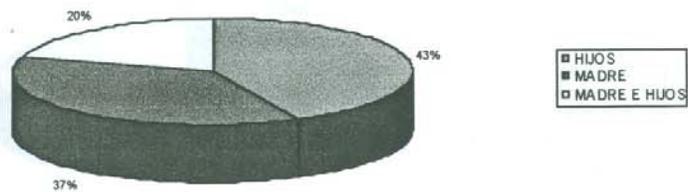
¿Desde cuándo cree que surgió el problema de la violencia intrafamiliar?



De la población entrevistada, el 76% opinó que el problema de la violencia intrafamiliar ha existido siempre, el 17% que representa a 5 personas de 36 años en adelante, consideraron que el problema surgió en los años 90's y un 7% manifestó que la violencia intrafamiliar tuvo sus orígenes en los años 80's.

Gráfica No. 5

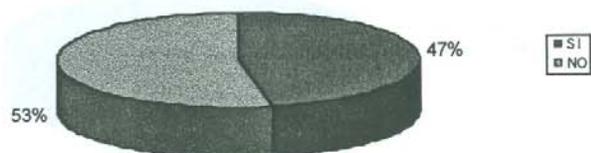
¿Quiénes son más propensos a ser víctimas de violencia intrafamiliar?



En la muestra de 30 personas de 36 años en adelante, el 43% que representa a 13 personas consideraron que los hijos son los más propensos a ser víctimas del problema de la violencia intrafamiliar, el 37% señala que la figura materna es víctima principal de los problemas que se ocasionan en el hogar y un 20% menciona que son la madre y los hijos los más vulnerables a ser víctimas de dicho problema.

Gráfica No. 6

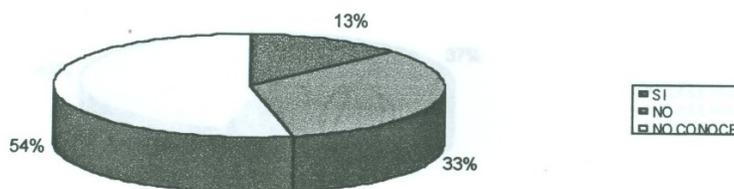
¿Conoce algún caso de violencia intrafamiliar?



El 53% mencionó que no conoce casos donde se presenten problemas relacionados a la violencia intrafamiliar, El 47% que define a 14 personas respondió que tienen conocimiento de algún caso de violencia intrafamiliar, aludiendo a la violencia física como la mayormente señalada y en segundo término a la violencia psicológica.

Gráfica No. 7

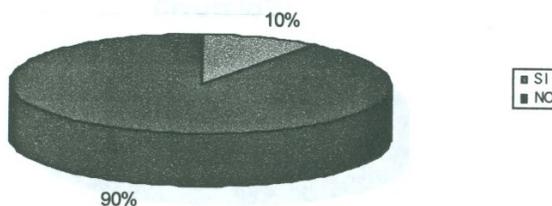
El caso que usted menciona ¿Lo ha reportado a alguna dependencia?



Del 47% de las personas que señalaron conocer casos de violencia intrafamiliar, el 13% que corresponde a 4 personas señalaron que lo había reportado a Desarrollo Integral de la Familia y a la Policía.

Gráfica No. 8

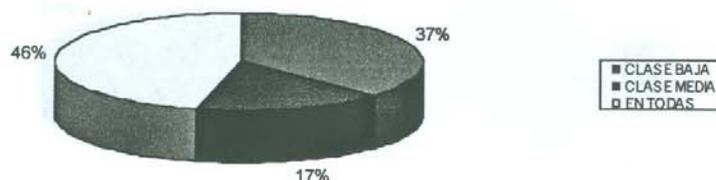
¿En su hogar considera que existe la violencia intrafamiliar?



Como dato representativo en la opinión de los sujetos entrevistados el 90% respondió que no existe violencia en su hogar y un 10% mencionó que en su núcleo familiar padecen el problema, el cual se manifiesta a través de la violencia psicológica, violencia física y figuran como agresores tanto el padre como la madre.

Gráfica No. 9

¿En qué clase social cree que se presenta el problema de la violencia intrafamiliar?



En el caso de los sujetos entrevistados el 46% señaló que el problema de la violencia intrafamiliar se presenta en todas las clases sociales, un 37% que representa a 11 personas respondió que se manifiesta en la clase baja y un 17% manifestó que los problemas familiares los padecen la clase media.

Gráfica No. 10

¿Cree que la violencia intrafamiliar es una causal de divorcio?



En lo que se refiere a la muestra de 30 personas de 36 años en adelante, el 93% que representa a 28 sujetos respondió que sí se considera a la violencia intrafamiliar como causal de divorcio, debido a que si este problema se manifiesta en el hogar por consecuencia alterna al ambiente lo cual perjudica a los hijos y además se refirió ser una causal familiar reglamentada. El 7% señala que este problema no es considerado como causal de divorcio sino que “la mujer debe soportar la violencia por sus hijos”.

Gráfica No. 11

¿Considera que la población está interesada en el problema de la violencia intrafamiliar?



La presente gráfica señala que el 73% de las personas entrevistadas considera que a la población le interesa el problema de la violencia intrafamiliar, por el hecho que se promueve publicidad respecto al problema, además porque se busca solución al mismo y un 27% señala que la población no muestra interés respecto a dicho problema.

Gráfica No. 12

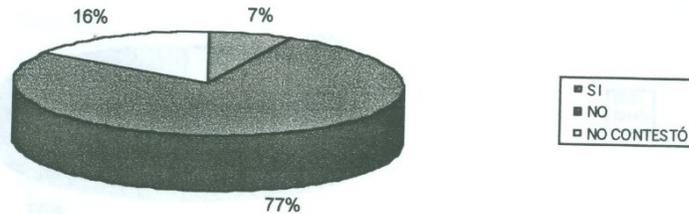
¿Conoce alguna institución que atienda a víctimas de violencia intrafamiliar?



Del total de 30 personas entrevistadas, el 63% que representa a 19 personas manifestaron que conocían instancias responsables de atender a víctimas del problema de la violencia intrafamiliar, entre las que se señalaron: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Carlos Nava, entre otras. El 37% restante señaló que no conocían instituciones que brinden atención respecto al problema.

Gráfica No. 13

¿Cree que las instituciones que atienden el problema de violencia intrafamiliar son suficientes?



Del 63% de las personas que manifestaron conocer instituciones que atienden el problema de la violencia intrafamiliar, el 77% opina que dichas instituciones son insuficientes por la magnitud del problema, aunado a que los casos de violencia que se presentan en las instituciones son resueltos a largo plazo. Un 7% que representa a sólo 2 personas señaló que las instancias que existen en la localidad son suficientes para atender el problema.

Gráfica No. 14

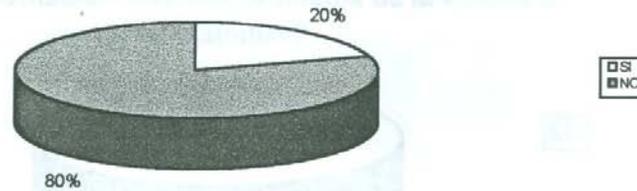
¿Considera que las instituciones que atienden el problema de la violencia intrafamiliar cuentan con personal capacitado y/o suficiente?



De las 19 personas que representó al 63% que mencionaron tener información sobre las instituciones que atienden a víctimas de violencia intrafamiliar, el 50% señaló que dichas instancias cuentan con personal capacitado y/o suficiente para la atención del problema, debido a que esto es un requisito, y un 33% señaló que no cuentan con personal con tales características ya que son solo puestos burocráticos, además el problema se presenta en gran medida y el personal es insuficiente.

Gráfica No. 15

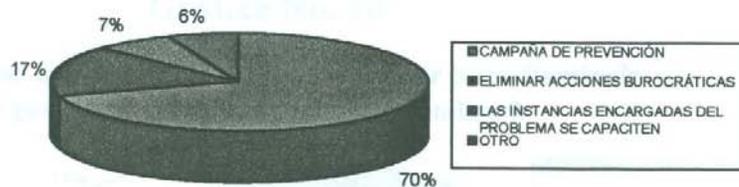
¿Conoce alguna ley en el Estado de Sonora que regule el problema de la violencia intrafamiliar?



En la opinión de los sujetos entrevistados el 80% señaló no conocer alguna ley en el Estado de Sonora que regule el problema de la violencia intrafamiliar. Y el 20% refirió conocer las leyes señalando: el Ministerio Público, Derechos Humanos, Derechos de los Niños, Policía, entre otros; lo cual indica que no existe información acerca de la ley de violencia intrafamiliar en el Estado de Sonora.

Gráfica No. 16

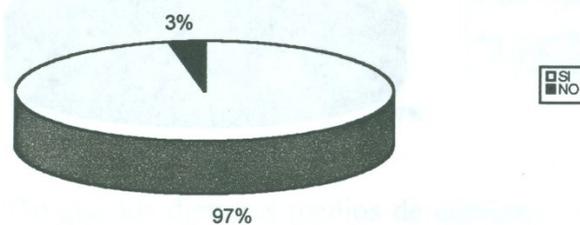
¿Qué propone para enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar?



Entre las principales propuestas aportadas por la población de 36 años en adelante, el 70% propuso que se realicen campañas de prevención del problema, un 17% señala eliminar las acciones burocráticas realizando acciones centrales que se orienten fundamentalmente hacia la atención del problema mismo, un 7% refiere que las instancias responsables cuenten con capacitación constante.

Gráfica No. 17

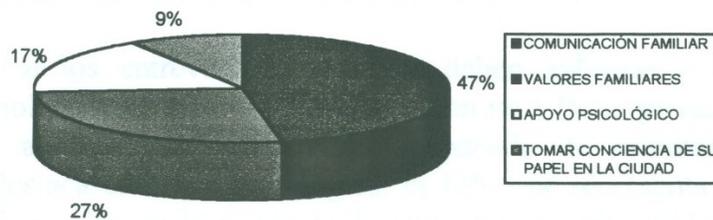
¿Considera adecuado que las instituciones y/o empresas otorguen un espacio a los trabajadores para que se le brinde orientación sobre el problema de la violencia intrafamiliar?



Como dato representativo que se genera en la opinión de los entrevistados, resulta que el 97% considera que es importante el brindar espacios en las empresas y/o centros de trabajo, con la finalidad que se les proporcione información respecto al problema de la violencia intrafamiliar, ya que éstos adoptarían las herramientas necesarias para enfrentarlo, además se crearía conciencia entre los trabajadores para la violencia doméstica. Y se considera que el 3% que representó la opinión de 1 persona refirió que no lo cree importante otorgar dicho espacio en las empresas.

Gráfica No. 18

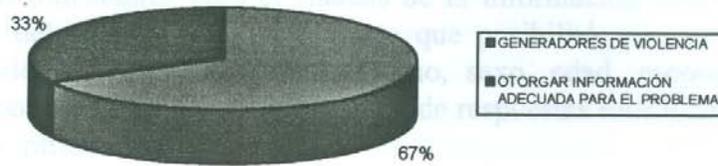
¿Como cree que la familia pueda contribuir para disminuir el problema de la violencia intrafamiliar?



Según la opinión de los entrevistados el 47% que representa a 14 personas, refirió que es por medio del diálogo familiar como puede disminuir la violencia en el hogar, un 27% señaló que a través de los valores familiares y 5 personas que representa un 17% opinaron que el apoyo psicológico es otra de las formas para disminuir el problema de la violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 19

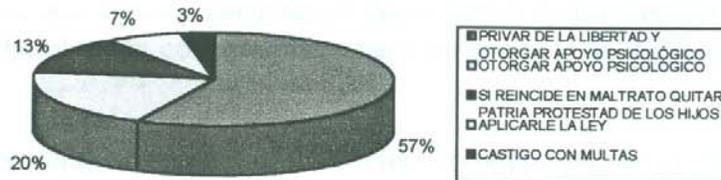
¿Qué papel juegan los medios de comunicación en el problema de la violencia intrafamiliar?



Respecto a la información que los distintos medios de comunicación tienen en el problema, el 67% de los entrevistados señala que contribuyen para aumentar el índice del problema, el 33% manifestó que otorgar información adecuada para conocer el problema de la violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 20

¿Qué medidas considera que deben aplicarse para una persona agresora?



Según las medidas que los entrevistados sugieren deben aplicarse a una persona agresora de violencia intrafamiliar, se destaca en un 57% la privación de la libertad, pero además ésta debe ser acompañada de orientación psicológica, un 20% destaca el apoyo psicológico, el 13% que representa a 4 personas indicó que si reincide en la conducta de maltratador, quitar la patria potestad de los hijos como medida de castigo y un 13% señaló que se deben aplicar multas o sanciones por cometer dicho delito.

2.3.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El presente análisis se aborda a partir de tres aspectos fundamentales determinados por los rangos de edad de 15 a 25 años, de 26 a 35 y de 36 y más, que se constituyen como los indicadores para el análisis de la información obtenida a través de la aplicación del cuestionario, instrumento que permitió; por un lado, identificar datos generales del entrevistado tales como, sexo, edad, escolaridad, ocupación y colonia; y por otro lado captar un conjunto de respuestas relacionadas al problema de la violencia intrafamiliar.

La información se analiza en tres momentos específicos, recuperando los datos obtenidos de las personas entrevistadas en donde se identifica a un grupo de población de un rango de edad determinado.

En el primer grupo de población en el que se ubican sujetos de 15 a 25 años, encontramos que la mayoría de las personas entrevistadas sobre el problema de violencia intrafamiliar, corresponden al sexo femenino y sus edades son principalmente entre los 15 a 18 años; el nivel de escolaridad es alto, dado que en su mayoría cursan el bachillerato, así como estudios universitarios, lo que permite observar que un número significativo de este grupo de edad son estudiantes, por lo que se encuentran en proceso de formación académica; otro dato relacionado a la ocupación es el referido a que algunas personas se desempeñan como empleados en diferentes actividades laborales, así como también mujeres que sólo se dedican a las tareas del hogar.

Este grupo de personas residen en diferentes colonias de la ciudad de Hermosillo, entre las que figuran la colonia San Benito, San Ángel, Progresista, Sahuaro, Olivares, etc; lo que indica y reafirma que la muestra aleatoria pudo captar informantes de diversos puntos de la localidad .

En este primer rango de edad de 15 a 25 años, los entrevistados conciben el problema de la violencia intrafamiliar como "maltrato familiar" asociándolo específicamente con pleitos y golpes. Lo que permite observar que la violencia física es la que mayormente se presenta en la opinión de los entrevistados y aunque el abuso psicológico y sexual son menos relevantes para los informadores, sí señalaron en una minoría que los consideran graves cuando éstos se presentan dentro del entorno familiar; y por otro lado; al identificar las modalidades de la violencia en el hogar, la población únicamente señala que es cuando se presentan los gritos, golpes, amenazas etc., por lo que se puede observar que la población carece de información

en cuanto a la diversidad de modalidades que la violencia intrafamiliar presenta en sus diferentes tipologías tales: violencia física, psicológica y sexual.

A diferencia de la escasa información con la que cuenta esta población entrevistada, estos en su mayoría destacan, que el problema de la violencia intrafamiliar ha afectado desde tiempos remotos a la familia, mientras que una minoría de la población entrevistada, considera que apareció en los años 80's, presentándose como causa de su origen, "el machismo". Sin duda alguna, el problema afecta a la mayoría de los miembros de la familia que lo padece, pero en la opinión de los informantes las principales víctimas de este fenómeno son los hijos ó los niños y la esposa ó la mujer, por ser consideradas como las personas más vulnerables a aparecer como víctimas de este problema.

Si bien es cierto que con frecuencia se comentan en los distintos medios de comunicación de la localidad o a nivel nacional sobre casos que presentan a víctimas de violencia intrafamiliar; Sin embargo, la población manifestó en su mayoría que no conocía casos sobre este fenómeno y las que opinaron lo contrario, destacaron casos donde operaba la violencia física y únicamente una minoría de estos habían sido denunciados, aludiendo que era por temor a las represalias del agresor y por ello este problema es considerado en la actualidad únicamente de la familia donde se presenta, por lo que se deduce que no es entendido como un problema social, sino exclusivo de quienes lo padecen.

Resulta importante resaltar que en base al contacto directo con algunos de los informantes, estos otorgaron la información con clara definición y vivencia de todo lo que la violencia intrafamiliar puede ocasionar dentro del entorno familiar, debido a que ellos mencionaron que en sus hogares se presentaba el problema, identificando como victimarios, al padre, la madre y los hijos; Sin embargo, como se dijo anteriormente estos casos en su mayoría no han sido denunciados ni aún por lo que dijeron que en sus hogares se presentaba el fenómeno.

Los entrevistados consideran que el problema de la violencia intrafamiliar afecta a las diferentes clases sociales pero principalmente a la clase baja por las diferentes características tales como: desempleo, bajo nivel educativo, pobreza, marginación, etc.

Debido a que la violencia afecta directamente al núcleo donde se genera, esta es considerada como una causal de divorcio entre la opinión de los entrevistados ya que con este problema se pierde el respeto entre los miembros del hogar y este debe figurar como fundamento principal para que se genere una convivencia familiar

adecuada, la cual conlleve al cumplimiento de los objetivos fundamentales de la familia.

Ante la importancia que representa el problema de la violencia intrafamiliar, resulta interesante rescatar la diversa información, misma que posibilite la oportunidad de entender y comprender lo que este fenómeno implica, ya que cuando este problema aparece en el núcleo familiar rompe los pilares fundamentales de respeto, valores, comprensión, etc.; Esto por señalar algunos; aunque igualmente llama la atención que una buena parte de esta muestra no presta atención a este problema; un factor que también figura para aumentar el desinterés de la población hacia el problema es el hecho de que la violencia intrafamiliar es observada como algo ajeno, ya que no les afecta en forma directa. Otro aspecto en el que se puede deducir la falta de información es que solo la mitad de la población que representa este grupo de edad de 15 a 25 años identifica a algunas de las instancias responsables de atender a víctimas de este problema, entre las que destacan: Desarrollo Integral de la Familia, (D.I.F), Instituto de la Mujer, Comisión Estatal de los Derechos Humanos (C.E.D.H). De los entrevistados que opinaron que tenían conocimiento de dichas instancias, la mínima parte las considera suficientes para la atención del problema, pero en contraparte resulta como dato interesante que la mayoría de los informantes considera que las instituciones existentes en la localidad cuentan con personal capacitado y/o suficiente.

En cuanto a los avances de carácter reglamentario sobre la violencia intrafamiliar en el Estado de Sonora, sin duda viene a ser la Ley de Prevención y Atención del Problema de Violencia Intrafamiliar, pero esta es desconocida entre la opinión de los entrevistados, por lo que para ellos figuran como leyes que reglamentan el problema: La policía, Derechos de los Niños, Ministerio Público, lo que refleja que no existe información entre la población de esta muestra sobre la Ley antes señalada.

Ante la posibilidad de que la población desde su propia perspectiva pudiera ofrecer propuestas para enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar, mostraron gran interés y a su opinión destacaron: que se cree cultura de prevención del problema, que se proceda penalmente contra el agresor, así como también, fomentar a que se enriquezca el diálogo familiar, entre otras propuestas.

Un aspecto básico para los sujetos viene a ser el desarrollo de un empleo que satisfaga las necesidades primordiales, pero también para la ejecución eficiente del mismo, se considera de vital importancia que las personas cuenten con un bienestar en sus diferentes esferas, ante esto se destaca entre la opinión de los informantes que

la jornada de trabajo se complemente con actividades donde se les otorgue información respecto al problema de la violencia intrafamiliar ya que con esto se crearía una cultura del problema, además que en caso de que ellos presentaran el problema en su hogar, esta información contribuiría a que las personas de forma individual enfrentaran el problema, así como también se considera que se reflejaría un rendimiento laboral.

Sin duda alguna el contexto familiar, es uno de los espacios que puede hacer algunas aportaciones que resultaran claves para disminuir los altos índices de casos de violencia la población entrevistada manifiesta en primer término, que la comunicación familiar es uno de los factores de importancia para disminuir el problema; otro, es fomentar el apoyo entre la familia, así como también el cumplimiento de las reglas familiares, búsqueda de solución a problema de adicciones.

Siendo los medios de comunicación un espacio de importancia para abordar lo relacionado al problema de la violencia intrafamiliar, al respecto los entrevistados destacaron que estos brindan una información positiva, pero también en un menor porcentaje, opinan que la diversa programación que transmiten impacta en la población y ello puede contribuir a aumentar los índices sobre el problema de la violencia intrafamiliar.

Entre la opinión de la mayoría de los entrevistados de este grupo de edad, se destaca que en el caso de los agresores o victimarios estos sean acreedores a castigos penales, mientras que un porcentaje menor opinó, que se les otorgue atención psicológica a fin de prevenir la reincidencia en acciones de violencia hacia la familia.

Como segundo momento fundamental de este análisis es el grupo que representa a sujetos de 26 a 35 años de edad, el cual se conforma mayoritariamente por personas del sexo femenino, de quienes sus edades son principalmente entre los 26 a 29 años, presentando un nivel educativo aceptable, debido a que la mayoría presenta estudios de secundaria, así como también se encontró un alto porcentaje de personas que había cursado tanto el nivel bachillerato como universitario, desempeñándose la mayoría de esta población como empleados en distintas empresas; otros en oficios de comerciantes y carpinteros; en el caso de algunas mujeres, éstas se dedican a las funciones el hogar. En esta muestra se abarcó a personas que residen en diferentes puntos de la ciudad de Hermosillo, en las que se pueden mencionar las colonias: Balderrama, Centro, San Benito, etc., además la colonia Las Palmas que aparece en segundo término.

Desde la óptica de los sujetos de 26 a 35 años, el problema de la violencia intrafamiliar es entendido como: "Maltrato verbal y físico que se da en el hogar", e igualmente es interpretado en menor frecuencia como: "incomprensión familiar". Aunque para esta población dentro del concepto que tienen de la violencia intrafamiliar encierra dos de las tipologías del problema. Se considera necesario manifestar que el tipo de violencia que mayormente es conocido en este grupo es el que refiere a la violencia física, mencionando en segundo término la violencia psicológica y en una mínima parte se destaca entre las opiniones los tres tipos de violencia (física, psicológica y sexual), siendo esta última mínimamente identificada como una forma más de violencia intrafamiliar, por lo que se considera necesario darla a conocer entre la población. Así como también la mayor parte de la población identifica como modalidades del problema a golpes y gritos, presentándose estos en primer término; y en menor parte señalan las amenazas, empujones, las cuales se agrupan en la violencia psicológica; con lo que se aprecia falta de conocimiento de esta población en cuanto a la diversidad de indicadores a través de los cuales se puede identificar la violencia intrafamiliar en sus distintas formas o tipologías.

Siendo la violencia intrafamiliar un mal que padece desde antaño el núcleo familiar, este también para la mayoría de la población es considerado como tal, aunque en un menor grado algunos de este grupo definieron lo contrario al opinar que es un problema que apareció en los años 80's y otros por su parte defendían que este surgió recientemente, afectando a todos los miembros de la familia que la padecen, pero sin duda alguna lastima con mayor intensidad a los hijos y a la madre, y en una menor parte destacaron que la persona que mayormente es afectada con este problema es la figura del padre.

Sabemos que este problema de la violencia intrafamiliar dispara de forma intensa las estadísticas en su ramo; Sin embargo, como población aún no se mide la gran cantidad de consecuencias que puede ocasionar en las distintas esferas del ser humano ya que por el contrario se intenta cubrir el problema; a esto se puede relacionar que la mayoría de las personas entrevistadas no conocen situaciones donde se presente violencia intrafamiliar sólo la mínima parte dijo lo contrario; Sin embargo, ni uno solo de los casos conocidos entre los informantes había sido denunciado, lo cual muestra también falta de cultura para denunciar; ni por considerar que una menor parte de las personas encuestadas padece este problema en su seno familiar; señalando a la figura del padre como principal generador de este problema, siguiendo en forma igualitaria a la figura de la madre e hijos, con esto último se deduce que en el hogar todos los miembros que lo integran pueden ser generadores de violencia sin importar el rol que se juegue dentro del núcleo.



Este grupo de edad reconoce que el fenómeno de la violencia intrafamiliar afecta sin menor duda a los distintos estratos sociales, presentando en su opinión que este aparece en todas las clases sociales, ante esto se aprecia que este grupo de edad no se centra en el hecho de que la clase baja o los de menores recursos son los más propensos a padecer este problema por sus condiciones y calidad de vida.

Para esta población el fenómeno de la violencia intrafamiliar es una situación que degrada la relación familiar, ya que la totalidad manifestó que si este problema se presenta en su núcleo representa una causa de divorcio, ante esta ruptura matrimonial y ante todo lo que encierra este problema. La mitad de la población expreso estar interesada en conocer las consecuencias y los efectos relacionados con el problema. La mayoría de los entrevistados tienen pleno conocimiento de los lugares a donde acudir con el fin de que este problema sea atendido y entre las instancias que se señalan se encuentran: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Mujer, así como también la Iglesia vienen a ser entre las opiniones otra institución encaminada a atender tales necesidades. Más sin embargo para esta población las instancias con las que cuenta la ciudad de Hermosillo, son insuficientes debido a que no atienden el problema en su totalidad, pero de las personas que manifestó conocer las instancias encargadas de atender a víctimas, la minoría considera que estas tienen personal profesionalizado y con capacidad para llevar a cabo la atención de las personas que acuden para recibir apoyo ó su caso resolver su situación.

En relación al conocimiento que los entrevistados tienen para llevar a cabo un proceso penal, se menciona que la mayoría no tiene información en relación a la única Ley que existe, para sancionar a los generadores de violencia en el Estado de Sonora y quienes manifestaron que sí cuentan con pleno conocimiento de la Ley, por su parte señalaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Desarrollo Integral de la Familia, lo cual muestra en primer punto que la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar no es conocida en este grupo de edad, como segundo punto entre los informantes existe gran confusión para distinguir entre leyes e instituciones.

Ciertamente para enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar es preciso recurrir a diferentes alternativas, ante esto; la mayoría de la población considera de vital importancia que se realicen campañas de prevención del problema, otra parte opinó que se debe mejorar la economía familiar y también como parte minoritaria consideró que se mejore la comunicación familiar, principalmente donde se tenga el problema.

Uno de los aspectos importantes para lograr una mejor calidad de vida es el empleo, por ello se considera que en el espacio de trabajo se deben promover actividades encaminadas a fomentar la culturización del problema de violencia intrafamiliar, ante esto las personas entrevistadas manifestaron que sería adecuado que durante la jornada de trabajo se agregaran actividades enfocadas sobre el problema de la violencia intrafamiliar y sus implicaciones ya que con esto se considera que disminuiría el problema y se tendría más información para poderlo enfrentar.

Considerando a la familia como uno de los espacios más importantes para que se promuevan valores, costumbres, hábitos, etc., se retoman algunas propuestas que conduzcan a enfrentar el problema, destacando principalmente entre la mayoría de la población de este grupo; los valores familiares, debido a que se consideran como un factor necesario para disminuir los índices del problema, otro aspecto que se presenta en menor medida se enfoca a la importancia de una eficiente comunicación en la relación marital debido a que cuando esta no existe se generan episodios de violencia en las familias.

Siendo los medios de comunicación un aspecto importante dentro del problema de la violencia intrafamiliar, al respecto la población entrevistada señala que influyen de forma negativa debido a que generan más violencia dentro del núcleo familiar, pero una minoría manifiesta que estos pueden ayudar a conocer, entender, enfrentar el problema en sus diversas tipologías. Dentro de lo que es el fenómeno de la violencia también se considera preciso entender y enfrentar a las personas que aparecen como generadoras de violencia y entre las opiniones que sobresale en este grupo de edad de 26 a 35 años al respecto, se mencionan que estas deben ser sujetas de acciones penales, mientras que un menor porcentaje destaca que deben recibir apoyo y orientación encaminada a enseñar, educar para evitar las acciones de violencia en su núcleo familiar.

En este tercer y último grupo que representa a personas de 36 años en adelante, se aborda el análisis a partir de la información que los sujetos otorgaron respecto al problema objeto de estudio, en este rubro se identificó mayormente a sujetos de sexo masculino, de quienes sus edades son principalmente de 36 a 40 años, presentando estudios de nivel bachillerato y universitario como grados principales; es importante señalar que la mayoría manifestaron desempeñarse como empleados en distintas empresas, en este aspecto también hubo entrevistados que se dedican al oficio de la albañilería o en su caso son jubilados y las mujeres dedicadas a las tareas del hogar; Estos se identificaron como residentes de la ciudad de

Hermosillo, Sonora, principalmente de las colonias: Choyal, López Portillo, Jardines, etc. También se señala en segundo término la invasión las palmas.

Para esta población el problema de la violencia intrafamiliar representa una gran preocupación por la serie de situaciones de conflicto que se manifiestan en las familias y para ellos, es concebido principalmente por golpes que surgen entre la pareja, una minoría señala que viene a ser la incompatibilidad de caracteres en la pareja, con lo que podemos apreciar que para este grupo de edad el concepto del problema lo asocian únicamente a la violencia que pueda suscitarse entre las relaciones maritales.

Igualmente conciben que la violencia intrafamiliar es una situación que se presenta en diversas tipologías principalmente el abuso físico, en segundo término se identifica el abuso psicológico. Considerando que estos dos se pueden reflejar a través de golpes y gritos, en menor proporción consideran que se manifiesta a través de las amenazas, quemaduras y aunque poco sobresale la violación como modalidad del problema es importante resaltarla.

Entendemos que este problema es identificado desde épocas remotas, sin embargo en tiempos recientes se le ha otorgado la importancia y estudios que realmente demanda, ante esto no se encuentra diferencia en la opinión de los entrevistados debido a que la mayoría considera que el problema desde siempre ha afectado y ha destruido a las familias; otros consideran que este surgió en los años noventas, manifestando que con frecuencia los afectados sin duda son los hijos, aunque por otra parte señalan que es la madre la víctima principal de este problema.

En cuanto a situaciones de violencia intrafamiliar conocidas entre la población, la mayoría señala que ha conocido de cerca algún caso, siendo la violencia física la que apareció como común denominador, señalando en segundo término a la violencia psicológica y de estos casos que fueron identificados la mayoría los había reportado a dependencias encargadas de la atención del mismo entre las cuales destaca: Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) y la Policía.

Aún cuando el problema de violencia intrafamiliar alcanza grandes dimensiones por el impacto que ha tenido en la sociedad, en este grupo de población un porcentaje manifiesta que no existe el problema como tal dentro de sus hogares, otros opinaron que este en sus hogares se traduce en violencia psicológica y física, siendo básicamente el padre quien aparece como el sujeto agresor.

Entre la opinión de los informantes el problema es un fenómeno que afecta sin duda alguna a todas las clases sociales, sin importar raza, condiciones de vida, nivel educativo, etc.; Pero otros entrevistados consideran que este aparece con mas frecuencia en la clase baja, constituida por las familias que viven en situaciones de pobreza, no cuentan con recursos económicos, bajo nivel educativo, etc.

Considerando la gravedad que desarrolla este problema dentro de la familia, casi el total de la muestra manifestó que este problema equivale a la separación de la pareja que la padece debido a que impacta en la conducta de los hijos. Con esto podemos deducir que a partir de la información proporcionada este grupo de edad mantiene un criterio más amplio referido al problema.

Uno de los aspectos que tiene mayor relevancia entre los entrevistados es que les resulta interesante conocer el problema, por lo que proponen que se promueva más información al respecto y se busque solución. Asimismo cabe manifestar que la mayor parte de los informantes presentan un conocimiento más claro respecto a las instancias encargadas de la atención de víctimas, señalando: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Hospital Psiquiátrico Dr. Carlos Nava, etc.; Sin embargo, estas instancias son consideradas insuficientes para la atención del problema ya que los casos son resueltos a largo plazo, pero por otro lado; manifiestan que estas cuentan con personal capacitado y suficiente ya que esto debe ser un requisito para ser parte del personal de dichas instancias y los que opinaron lo contrario comentaron que las personas encargadas de atender el problema solo lo hacen en forma burocrática sin tomar en cuenta lo trascendental del problema.

Uno de los factores básicos para conocer la forma de atención del problema de violencia intrafamiliar, son los órganos jurídicos que nos rigen, por lo que los ciudadanos deben conocer, cómo funcionan para así, poder enfrentar el problema, pero nos encontramos con un mínimo conocimiento de los entrevistados respecto a la ley que rige este problema, ya que la mayoría manifestó no conocer leyes que lo reglamenten; Sin embargo, los que opinaron lo contrario mencionan al Ministerio Público; Derechos Humanos, Policía, confirmando una vez más que en este rubro no existe conocimiento de la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

Entre las propuestas señaladas por la población para enfrentar el fenómeno, principalmente destaca realizar campaña de prevención del problema, eliminar acciones burocráticas dentro de la atención de víctimas. Igualmente se cree necesario que a los trabajadores se les otorgue un espacio dentro de su trabajo a fin de que dentro del mismo se les oriente e informe sobre el problema en sus diferentes

manifestaciones. Otro de los aspectos fundamentales dentro del problema de la violencia intrafamiliar, es que la familia contribuya desde su propia perspectiva para la atención del problema, ante esto proponen una mejor comunicación familiar, fomentar valores familiares.

Se reconoce que los medios de comunicación juegan un papel importante en la transmisión informativa sobre el problema de violencia intrafamiliar; Sin embargo, la población entrevistada percibe por un lado que los mismos medios pueden contribuir de manera negativa a elevar los índices del problema, dado las formas del manejo de la misma información, por otro lado; hay quienes expresan que si es posible que a través de estos, pueda generarse un nivel informativo que realmente se traduzca en un conocimiento básico sobre el tema en cuestión.

Para los entrevistados resulta interesante, que la persona que se caracterice por ejercer la violencia intrafamiliar dentro de la familia se le apliquen los castigos correspondientes, tales como la privación de la libertad, así como conjugar esta medida con tratamiento, atención y orientación psicológica. Otros sujetos expresaron que en caso que el agresor sea reincidente en su conducta se le retire la patria potestad de los hijos ya que no sólo debe quedar como información documentada o como mera actividad administrativa, sino como verdaderas acciones que se ejecuten por parte de los responsables de aplicar la Ley sobre Violencia Intrafamiliar en el Estado de Sonora.